

III. OTRAS DISPOSICIONES

CORTES GENERALES

18429 *Acuerdo de 8 de noviembre de 2011, de la Presidencia del Senado, por el que se aprueba la propuesta de adjudicación de becas para postgraduados de formación práctica sobre comunicación institucional relacionada con el Senado, convocadas por Acuerdo de 6 de septiembre de 2011.*

El Presidente del Senado, en el ejercicio de las funciones delegadas por la Mesa de la Diputación Permanente del Senado en su reunión del pasado día 28 de septiembre de 2011, vista la propuesta formulada por el Jurado encargado del proceso de adjudicación de tres becas para postgraduados de formación práctica sobre comunicación institucional relacionada con el Senado, ha adjudicado dichas becas a las siguientes personas:

Beatriz Forcada Martín.
Paloma Casillas Baldrés.
Ana Abad de Larriva.

Asimismo, ha designado seis suplentes, para el caso de renuncia de los adjudicatarios, y que son, por el orden que se señala, los siguientes:

María Vallés Andrés.
Juan Monzón Viedma.
Esther Requena Cruz.
Jesús Álvarez Orihuela.
Silvia Ramos Iglesias.
Inés Royo Oyaga.

El resto de los solicitantes se considerarán suplentes por el orden de puntuación atribuido en función de los méritos indicados en su instancia y en caso de que haya dos o más con los mismos puntos, el orden entre los mismos se establecerá por sorteo.

Palacio del Senado, 8 de noviembre de 2011.–El Presidente del Senado, Francisco Javier Rojo García.